

LINARES, 17 DE OCTUBRE DEL 2025

DECRETO EXENTO № 5094 /

VISTOS:

La necesidad de adquirir "APLICACIÓN WEB PARA RESERVA DE HORAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y SERVICIO DE DIGITALIZACION";

El financiamiento proveniente del presupuesto Municipal, con cargo a la cuenta presupuestaria N°22-05-999-000-000 denominada: "Otros Servicio Básicos" gestión interna 1-2-5 y la Cuenta N°22-08-999-001-000 denominada "Otros" área de Gestión, 1-2-8;

El Decreto Exento N° 4870 de fecha 09-10-2025, que llama a propuesta pública para adquirir "APLICACIÓN WEB PARA RESERVA DE HORAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y SERVICIO DE DIGITALIZACION":

El Decreto Exento N°4545 de fecha 10 de noviembre de 2023, que establece la subrogancia del Secretario Municipal;

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-58-LP25, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
CRISTOBAL FUENTEALBA MORALES		PROFESIONAL DE RENTAS MUNICIPALES
MAURICIO ALEGRIA DIAZ		JEFE DE LICENCIAS DE CONDUCIR
JUAN G.ECHEVERRIA YAÑEZ		TECNICO DE INFORMATICA

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarles quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuniquese, transcríbase y archivese.

MARIO MEZA VASQUEZ
ALCALDE DE LINARES

GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

C.c. Señores:

- Administración y Finanzas
- Sr. Cristóbal Fuentealba Morales
- Sr. Mauricio Alegría Díaz
- Sr. Juan G. Echeverriz Yañez
- Sr. Alejandro Rubio/Encargado de Transparencia.
- Asesoría Jurídica
- Unidad de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes MMV/GRG/KAV/ELA/ela.-